

El Castellano

DIARIO CATOLICO

Miércoles, 26 de Enero de 1910

Precios de suscripción:
CAPITAL
UN MES PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE 3,50 PESETAS
SEMESTRE 6,50
AÑO 12
PAGO ADELANTADO

LAS OBRAS SOCIALES, ¿HAN DE SER CATÓLICAS Ó NEUTRAS?

II

Los motivos de la Unión económico-social italiana.—La acción social en Italia y en España.—Sus diferencias.—El socialismo y la acción social católica entre los obreros de la industria.—El ostracismo de las Asociaciones católicas en Italia.—Moret y Luzzati.—Lo que no es leal ni digno en Italia, tampoco en España.—Otro peligro.—Por dónde van las direcciones pontificales.

Si nosotros, como la Unión económico-social de Italia hubiéramos, hecho al Papa esta pregunta, ¿qué nos hubiera contestado?

Los italianos tenían dos motivos para dudar si era ó no táctica más habil el disimular de algún modo el carácter católico de sus obras económico-sociales. Uno era la resistencia de la masa obrera á entrar en obras francamente católicas; otro la resistencia del Gobierno á concederles beligerancia y darles ingreso en el Consejo de Trabajo, beligerancia que posteriormente, y á invitación del insigne sociólogo Luzzati, les ha concedido.

¿Estamos nosotros en las mismas circunstancias? No: en Italia el sindicalismo tiene organizados centenares de miles de obreros de la industria y de obreros del campo, y el espíritu de esas organizaciones es odiosamente anticlerical. En España no llegan á 10.000 los socialistas que cotizan para el partido; no llegan á 50.000 los obreros de la Unión General de Trabajadores, no llegan á 100.000 todos los obreros sindicados por socialistas, sindicalistas, anarquistas y demás fracciones anticlericales de España. En cuanto á los campos, donde el socialismo reformista ó revolucionario italiano ha logrado organizar más de 200.000 jornaleros, el español no ha conquistado ni 500.

La diferencia, pues, es enorme. La acción social italiana, activa y soberbiamente organizada y dirigida, ha sido dolorosamente tardía, y tiene ya á los obreros más activos y rebeldes en los cuadros de la organización anticristiana, que es un gran obstáculo. Pero la acción social española, con haber venido más tarde todavía, ha encontrado casi inculco el campo de la organización obrera, no obstante las petulantías arrogancias del socialismo que á los ojos de los ignorantes y de los incautos se ostenta como la representación del obrero español, cuando es una minoría insignificante, apenas el 1 por 100, y eso contando como organización suya la Unión General de Trabajadores, donde la inmensa mayoría no es socialista, y las otras Sociedades de resistencia, partidarias de la acción directa, que en rigor son por táctica y por principios sus adversarias y sus fiscales implacables.

Esas descorazonantes resistencias que la acción social de los católicos italianos encuentran no las encontramos nosotros. En los campos los jornaleros entran admirablemente en nuestros Sindicatos agrícolas, donde encuentran y encontrarán más cada día los beneficios de la cultura, de la cooperación, de la mutualidad y de trabajo.

Aun entre los mismos obreros de la industria, que la inexperiencia de los primeros momentos nos había hecho creer que estaban copados por los socialistas, nuestra acción organizadora halla menos dificultades de las que eran de esperar. Ejemplo Bilbao, donde la organización socialista baja y la católico-social sube. Ejemplo Cartagena y Zaragoza y Oreste y Valencia y Burgos y Santander y el mismo Madrid.

¿Quién hubiera podido predecir que en menos de un año se le había de acabar el monopolio á la Sociedad de resistencia de tipógrafos, gracias al Sindicato de tipógrafos organizado en los círculos católicos? ¿Quién hubiera pensado que frente á la Sociedad de albaniles, que había acabado en Madrid con la libertad de trabajo é impuesta hipócritamente la sindicación obligatoria, se alzara un Sindicato católico de albaniles, cuyo número de socios tal vez pase hoy de mil? ¿Y quién hubiera podido sospechar la facilidad con que se van nutriendo los Sindicatos católicos organizados por el Centro social del paso de Areneros?

No hace muchos días me escribía Francisco Morán, de Salamanca, y me decía: Estoy entusiasmado. He organizado un Sindicato de carpinteros y un taller de pajaros que tienen una vida triunfal. Si quisiera acabaría con la Sociedad de resistencia.

Y esto se repetirá allí donde haya celo, espíritu democrático, tenacidad y abnegación.

La razón que tienen los italianos no la tenemos nosotros. Si á ellos negó el Papa la neutralidad, teniendo este motivo. ¿con cuánta mayor razón nos la hubiera negado á nosotros?

El otro motivo, la resistencia del Gobierno á concederles representación en el Consejo del Trabajo, tampoco lo tenemos nosotros. Nuestras Asociaciones votaron en las elecciones para nombrar vocales del Instituto de Reformas Sociales, y tienen en él su representación. Los socialistas piden al Instituto y al Gobierno que se nos niegue á nosotros todo derecho y que se les deje á ellos solitos, con su monopolio y su privilegio. A Moret le parece esto la mar de liberal, y en el Instituto de Reformas Sociales asintió á la decabellada pretensión de los socialistas, pero ello es tan absurdo, tan antidemocrático y antiliberal, refleja un criterio de miedo tan estrecho, que no hay temor de que prevalezca, y si llegase á prevalecer, peor para el Instituto de Reformas Sociales.

Luzzati, que es bien liberal, que no creo que sea católico siquiera, ha encontrado injusto y atrabiliario el ostracismo á que se había condenado á las Asociaciones católicas italianas y acaba de abrirle las puertas de la representación cerca del Estado. Si allí, donde el socialismo es poderoso, un ministro no católico acabó con el privilegio de la organización anticristiana, ¿que demencia supondría que aquí un ministro católico cediese á una organización ridícula concediéndole ese privilegio?

No tenemos, pues, ninguna razón para pedir lo que pidieron los católicos sociales de Italia. Y si se les negó á ellos teniendo la, ¿cómo pensar que nos la hubiera negado á nosotros?

Luego el fallo del Papa imponiendo la confesionalidad en las obras económico-sociales es, á fortiori, aplicable á España.

Para no acceder á la petición que le hacía la Unión Económico-social de Italia, el Papa da además dos razones. Le parece desleal é indigno «simular la profesión de catolicismo, encubriéndolo como una bandera equívoca como si se tratara de una mercancía averiada y de contrabando». ¿Podemos suponer que eso mismo le parezca leal y digno en España? Teme además que Asociaciones basadas solamente sobre «la idea de justicia cristiana», «elástica y peligrosa», degeneren y se conviertan en Asociaciones hostiles á la civilización cristiana. ¿Y pensará eso de Italia y no de España? ¿Por qué?

En resumen: del texto mismo pontificio, transparente, luminoso, enérgico, se infiere que es voluntad del Papa é que la acción social de los católicos españoles «despliegue valerosamente la bandera católica» en sus obras.

No van, pues, las direcciones pontificales hacia ninguna clase de neutralidad: nuestras obras económico-sociales debe ser y llamarse católicas.

SEVERINO AZNAR.

Peral de Arlanza

LA GRANJA DE PINILLA

El día 20 del actual se ha celebrado la fiesta de su patrono San Sebastián en esta hermosa granja.

Mejorada constantemente por su dueño don Miguel González, en pocos años ha realizado una labor tan importante como no estamos acostumbrados á ver en este país.

Solo en este año pasado ha construido por su cuenta y para el exclusivo servicio de la finca, un magnífico puente de cuatro tramos, de hormigón armado y de 40 metros de longitud, sobre el río Arlanza. Además, la iglesia que en la granja existe, se encontraba ruinoso y este señor, dando un alto ejemplo que imitar, ha derribado toda la parte que se encontraba en mal estado, reedificándola y levantando una bonita espadaña en la que se ha colocado un campanillo, adquirido en la fábrica de Victoria.

El día 19, víspera del santo titular de la iglesia, el cura párroco de este pueblo de Peral de Arlanza, don Teófilo Bascones, procedió con las solemnidades de rúbrica á la bendición de la nueva campana, la cual una vez terminada la ceremonia fué colocada en su sitio y volteada alegremente anunciando la festividad del siguiente día.

El día 20, por el mismo señor cura de Peral, se bendijo la iglesia exterior é interiormente, dando principio á continuación la misa solemne, á la que acudió numerosísimo público que llenaba por completo todo el templo.

Por la tarde se rezó el santo rosario y al siguiente día se celebró la misa de Animas acostumbrada, con toda solemnidad.

Esto en cuanto á lo religioso.

Respecto á los demás festejos y diversiones, no han escatimado nada el dueño de la finca así como sus hijos que también han contribuido con su presencia á dar más animación á las fiestas, disparándose infinidad de cohetes, elevándose numerosos globos aerostáticos y terminando el día de San Sebastián con una caprichosa y bonita sesión de fuegos artificiales, que durante una hora distrajo á la numerosa concurrencia que los presencié, no sólo de dicha granja, sino de este pueblo de Peral y de otros varios del contorno.

Todo esto, atunado por los alegres sonos de la dulzaina, que con dianas, pasacalles y bailes, distrajeran á la gente joven, que se divertió grandemente.

Reciba, pues, don Miguel González, así como sus hijos, nuestra enhorabuena más entusiasta, por haber sabido dar tanto esplendor este año á la fiesta de San Sebastián, y quiera Dios conservarles la salud durante largos años, pues con tantas obras como viene realizando hace tiempo y las que aún tiene en proyecto, encuentran la mayor parte de los jornaleros de este pueblo durante los inviernos el pan asegurado, pues en la Granja siempre encuentran trabajo.

X.
Peral de Arlanza 23 de Enero de 1910.

MENUDENCIA

«Cuando nos disponíamos á dar una azotina en las partes blandas á La Voz de Castilla, diario chiquitín, domiciliado en Burgos y que cuenta 18 días de existencia, llegó á nuestras manos El CASTELLANO, excelente periódico católico de la misma ciudad, el cual sacude el polvo al insolente chiquilicuatro con igual amor con que lo hubiéramos hecho nosotros, y esto nos evita perder el tiempo en réplicas innecesarias.

Al papelín en cuestión le ha producido rabietas infantiles nuestro artículo titulado Preguntas y respuestas, y no cree en la existencia de la tarjeta de que hablabamos, con el mismo derecho que tenemos nosotros para dudar que La Voz de Castilla sepa leer. ¡Es tan joven la pobrecita!

Cuando vaya entrando en años, si antes no la mata el sarampión, y sepa leer y escribir medianamente, podrá atreverse á... lo que quiera, incluso vomitar tonterías é insolencias de chicleo.

Y basta.»

(De El Correo Español).

ALBILLOS

El domingo por la tarde bendijo solemnemente la Cruz parroquial, adquirida por suscripción, del pueblo de Albillos, don Lorenzo Bernal, teniente arcipreste, cura párroco de Cayuela.

Acto seguido predicó un elocuente sermón el cura ecónomo de Arcos, don Domingo Ortega, sobre las glorias y triunfos que en todos los tiempos han obtenido los cristianos por medio de la Santa Cruz.

Terminado este acto y el santo rosario, se hizo la procesión por las calles, cantando durante la carrera versos alusivos al acto, reinando en todos el mayor entusiasmo.

Asistieron á ella muchos vecinos de los pueblos inmediatos.

Al lado de la Cruz lucían hermosos ciriales de metal plateado, adquiridos también por suscripción.

Damos las más expresivas gracias á cuantos han contribuido con sus limosnas para adquirir dichos objetos y en particular á don Melchor Redondo, hijo de este pueblo, cura propio de Bahabón de Esgueva, quien donó 150 pesetas.

Dios se lo premie.

El Corresponsal.

Elogios merecidos

Todos los que la prensa salmantina tributa á nuestro apreciable amigo señor Capua, por su notabilísima conferencia en el Ateneo Mercantil de aquella ciudad, los consideramos bien adquiridos y justamente otorgados.

Con verdadera efusión nos asociamos á ellos, felicitando al señor Capua por su nuevo y señalado triunfo, en la defensa de uno de los preceptos del Decálogo.

Comisión Provincial

SESIÓN DE AYER

Acuerdos tomados:
Aprobar una cuenta importante 254'35 pesetas, de gastos de material de escritorio y plantas con destino á los viveros de viñas americanas.

Acceder á lo pretendido por Hermenegildo Santa María, aprendiz adelantado de la Imprenta provincial, reservándole dicho cargo hasta que cumpla la obligación del servicio militar y designar para sustituirle durante el tiempo que dure á Marcelino Ruiz Busto.

Convocar á la Diputación á reunión extraordinaria para el día 10 de Febrero con el fin de tratar de los asuntos siguientes:

Nombramiento de contador de fondos de la Corporación.

Expedientes sobre construcción de las carreteras que á continuación se expresan: Sección de arcos á Santa María del Campo, trozos 2.º de la sección 1.ª y 1.º de la 2.ª de la de Uzquiza á Besares por Pineda de la Sierra, Cerezo de Riotirón á Pancorbo, Villanueva de Argaño al Puente de Peral de Arlanza, terminación de la de Burgos á Barbadillo del Pez, trozo 7.º de la de Roa á Burgos por Santa María del campo, de San Isidro de Dueñas al puente de Zarzosa de Riopisuerga, de El Berrón de Mena á Antuñano.

Expediente sobre construcción de un camino vecinal en Camicoso.

Idem referentes á los ferrocarriles de Burgos á Santander; Burgos á Ontaneda; Trespaderne á Miranda, y Logroño á Bilbao.

Idem sobre enlace de dos carreteras en Pradoluengo.

Dar cuenta á la Diputación, en su próxima reunión ordinaria, de los expedientes que se detallan á continuación:

Expediente sobre admisión en el Hospicio de Miguel Fernández, Francisco y Daniel Bueno, de Valle de Manzanedo.

Idem sobre que se conceda una subvención á la Sociedad de Beneficencia y Cultura de Burgos.

Idem sobre que se reponga en el cargo de inspector del Colegio de Sordo-Mudos á don José Ibeas.

Idem de nombramiento de director del Hospicio provincial.

Idem de creación de una Escuela de Artes é Industrias.

Idem sobre que se aumente la gratificación que percibe el secretario de la Junta de Instrucción pública.

Idem sobre que se aumente el sueldo á los médicos de la Beneficencia provincial.

Idem sobre habilitación del Hospital provincial.

Idem referente á la salida de asilados del Hospicio.

Idem relativo á la colocación de una lápida que perpetúe la memoria de don Andrés Manjón.

Idem sobre que se gestione la no supresión de 68 escuelas en esta provincia, que se proponen en el nuevo arreglo escolar.

Idem sobre construcción de escuelas en Peñaranda de Duero.

Idem sobre creación de una cátedra de Arabe vulgar.

Idem de adquisición de la obra titulada «Pozos artesianos».

Idem referente á la creación de premios con destino al Certamen del Trabajo que se celebrará en Bilbao.

Idem sobre creación en esta ciudad de una sucursal de las escuelas del Ave-Maria.

Idem de pensión solicitada por don Julio del Val para continuar sus estudios de pintura.

Id. por don Rufino Arenal, para seguir sus estudios de música.

Id. sobre provisión de varias plazas de peones camineros.

Desestimar las protestas presentadas contra las elecciones de concejales de Merindad de Valdivillos y Merindad de Cuestaaurria y en su consecuencia, declarar la validez de las mismas.

Reclamar datos para poder resolver el expediente sobre traslación al Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos de Bilbao, de los alumnos existentes en el de esta provincia.

Remitir á informe del señor Diputado Inspector de la Biblioteca, el expediente sobre que se faciliten locales para celebrar sus sesiones el Consejo de Industria y Comercio.

No haber lugar á la reclusión en un manicomio, según se había solicitado, de la demente Eulalia Martínez, de Galbarros.

Hacer presente á la Junta Administrativa de Quintanilla del Rebollar, requiera de nuevo el expediente de la misma don Clemente Arenal, para que haga entrega de los documentos pertenecientes á dicha Junta.

Reclamar datos para resolver los expedientes sobre reclusión en un manicomio de Pedro Díez, de Zuñeda; é Ildelfonsa Miguel, de Tabanera (Castrojeriz).

Remitir al Superior del manicomio de Santa Agueda, el testimonio del juzgado de Lerma, para la reclusión definitiva de Gerardo Villa, de Villaverde del Monte.

Informar que procede hacer presente al alcalde de Quintanilla del Coco, notifique á don Pedro Abajo, la resolución dictada en la queja formulada por éste, relativa á que se haga desaparecer un basurero.

Idem que debe estimarse el recurso de alzada, interpuesto por don Pedro Martínez, contra una multa de 12 pesetas que le impuso el alcalde.

Conceder á don Benito Espinosa, de Villagalijo, la autorización solicitada para cortar diez árboles existentes en una finca de su propiedad, contigua á la carretera.

Que quede sobre la mesa hasta la sesión próxima el expediente de reclamación contra las elecciones de concejales de Alfoz de Santa Gadea.

El Corresponsal.

VITORIA

El tiempo que hasta hace ocho días ha sido benigno é impropio de la estación, ha cambiado en desapacible y frío; hoy ha amanecido Vitoria vestida de blanco sudario campando en todos los sitios con su blancura.

—El tema de todas las conversaciones es

el regreso del brillante regimiento de Artillería, segundo de montaña.

El alcalde ha recibido un B. L. M. del gobernador militar de la plaza participándole que en breve se darán las órdenes oportunas para que regrese de Madrid y se incorpore á esta guarnición.

—Ha sido otorgada la Gran Cruz de Isabel la Católica, al exalcalde don Pedro Ordoño y Vélez de Elorriaga.

—Anoche obsequiaron algunos aficionados con un banquete íntimo al valiente matador de toros Fabián Cazorla, (Maehaquito) de Madrid. El simpático diestro que, procedente de la Corte y con dirección á San Sebastián, se detuvo en esta ciudad unas horas para saludar á sus amigos, ha manifestado en la conversación de sobremesa, la idea, si es posible, de torear por las Pascuas de Resurrección.

—Continúa mejorando de su grave enfermedad el muy ilustre señor arcediaco de esta catedral don Francisco López Pajares, hermano del elocuentísimo orador y distinguido escritor de la inolita Compañía de Jesús, Padre Mariano L. Pajares, con residencia en esa capital.

—La rifa del gordo de San Antón, le ha tocado este año al vecino del inmediato pueblo de Araya, don Modesto Larramendi.

Don Modesto tiene una suerte loca, pues además de haberle tocado tres veces la lotería, por pocos números no le tocó el gordo el día de Navidad.

—Dicen hoy de San Sebastián que el célebre vicario de Zarauz, que es muy versado y tiene grande acierto en las observaciones astronómicas, ha anunciado una gran borrasca en el mar y que continuará el mal tiempo.

El corresponsal.

OLMILLOS

Con hermosa concurrencia de todo el pueblo, se ha celebrado la misión, en la que trabajan con celo infatigable los Religiosos Pables RR. Arnao y Hernández.

Todo correspondió: el recibimiento entusiasta del pueblo con el señor párroco y autoridades todos, la asistencia puntual y unánime de los feligreses, el celo evangélico de los misioneros y los actos de la misión.

Recordemos la hermosa comunión de los 70 niños y la plática de entonces, del P. Hernández.

La procesión con el Santísimo por las calles y plazas del pueblo, la comunión general, el sermón del Perdón y otras.

Ni que decir tiene que el pueblo está satisfechísimo de los PP. misioneros y estos complacidos de la conducta de este religioso pueblo.

El Corresponsal.

Información militar

Donativo.

La condesa de Casa-Valencia ha hecho un donativo de 5.000 pesetas para constituir un premio de los que se van á repartir á los inválidos de la guerra con el producto de la venta de cuadros en la Exposición artística inaugurada ayer por sus majestades en el palacio de Blanco y Negro.

Nombramiento.

Ha sido nombrado presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el teniente general don Alvaro Suárez Valdés y Rodríguez.

Fallecimiento.

En Cazalla de la Sierra (Sevilla) ha fallecido el capitán de la Guardia civil, en situación de supernumerario sin sueldo, don Cristóbal del Canto y Artigas.

Estado Mayor.

Destino.—A la capitania general de la sexta región, el capitán don Juan Diéguez Villarino.

Equitación Militar.

Profesor tercero de equitación militar, don Alejandro Rossell Mendoza, al regimiento lanceros de Sagunto, núm. 8.

Administración Militar.

En comisión á la comandancia de tropas de Ceuta, comisario de guerra de segunda clase don José Cobos y Ariño; oficiales primeros, don José Rodríguez y Carballo, don José López Prats, don Antonio Moragriega Carvajal, don Fernando Valera Rodríguez, y don Enrique Grosso Barroso.

Oficiales segundos don Manuel López Acedo y Carvajal, don Carlos Rosado Bécerra don Antonio Pezzi y Luque, don Miguel Fenech y Pérez, don Casimiro Romo Lara, don José Valero Rubio, don Luis Panadezo Sastre y don Aurelio Vera Fajardo y Picoaste y oficial tercero don Arturo Resa Ruiz.

Academias.

Destino.—Por haber cumplido seis años en el profesorado, causa baja en la Academia de Artillería el comandante don Tomás Sanz y Sanz, que seguirá en dicho Centro hasta fin del presente curso.

Vacantes.—Una de comandante profesor para explicar Algebra superior, Trigonometría esférica y Geometría analítica, y otra de primer teniente ayudante de profesor, ambas en la Academia de Artillería.



Vacante en el Supremo.

No está aun designado el general que ha de ser destinado a cubrir la vacante de consejero que deja el general Suárez Valdés.

La firma de hoy.

Hoy es día de despacho con el rey para el ministro de la Guerra, y se firmará la propuesta de ascensos a que dá lugar el pase del general Ruberté a la sección de Reserva.

Como ayer dijimos, ascienden al empleo superior un general de brigada y un coronel de Caballería.

Pasa a la Reserva.

Ha solicitado su paso a la sección de Reserva del Cuerpo Jurídico-Militar, el auditor señor Ugarte.

Matrimonio.

Lo contrae con doña Francisca Landia Puy, el capitán del 11 Depósito de Reserva de Caballería don Jesús Villar Alvarado.

Sobresuimiento.

Se ha dispuesto se sobreesa y archive como inútil para el servicio militar, el expediente de Domingo Campo, de esta Región.

Melilla.

Ha sido destinado a Melilla el herrador de 2.ª de Lanceros de Borbón, Juan Mateo Manso.

Orden general del día 21 de Enero.

Los precios a que se satisficieron los saldos de pan y pienso a favor de los cuerpos de Región y localidades en el mes actual, son las que se expresan a continuación:

Burgos pan 18, cebada 86 y paja 22; Bilbao 19, 93 y 35; Palencia 18, 86 y 25; Santander 21, 81 y 35; Santoña 23, 101 y 44; Vitoria 18, 90 y 30; San Sebastián 20, 94 y 35 e Irún 21, 89 y 31.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de hoy para el debido conocimiento.

— Servicio de la plaza para el día 27.

Parada: Lealtad.

Jefe de día: Sr. comandante de Lealtad don Sinfiriano Trabado.

Imaginería: Otro de Borbón don José Costriscal.

Hospital: 3.º montado 4.º capitán.

Reconocimiento de piensos: Borbón 1.º capitán.

Idem de pan: Lealtad 5.º capitán.

Vigilancia: Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinaria: Un sargento y un cabo de España.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SANTA AGUEDA

Suma anterior, 826'75 pesetas.

CASA DEL SR. LARA

Don Alberto Aparicio, 10; don Juan de Muñigo y Casi, 25; don Juan José Alfaro, 5; y don Jerónimo Corrales, 3.

CASA DE D. MANUEL HERNANZ

G. y R., 2 pesetas; señoritas de Sanz, 2; don Fernando García Marín, 2; don Francisco Ramírez, 2; M. y G., 0'50; don Vicente de Vidaina, 2; don Domingo Ramírez, 1; don Lorenzo Dancausa, 2; dos feligreses, 2; A. G., 1; don José González Castañeira, 10; don Domingo López, 1; don Epifanio Martínez, 0'95; T. L., 0'50; don Manuel Sobrino, 1; una amiga de los pobres, 2'50; don Bartolomé Cuesta, 0'25; una bienhechora, 0'30; y doña Matilde Campomar, 1.

CASA DE D. AGUSTÍN PRIETO

Don Segundo Fournier, 5 pesetas; un secretario particular, 1; don Martiniano Gallo, 5; don Saturnino Francés, 1; señora Viuda de Gautier, 5; doña Eufemia Loma, 2; don José Manuel Puebla, 5; doña Manuela Serrano de Serrano, 5; don Antonio Fernández, 1; doña Julia Fernández, 1; don Lorenzo Díez, 2; señora Moscoso del Prado, 5; Santa María, 1; las Salesas, 1; don Manuel Elizalde, 5; don Manuel de Hesa, 1; don Pedro Fernández y Fernández, 10; don Bonifacio Izquierdo, 3; don Andrés Masuela, 1'50; mi primera, 2; y don Federico de la Hera, 5.

CASA DE D.ª PETRA ZABALBEITIA

Don Nicolás Mariux Labiano, 3 pesetas; don Félix Peña 2, uno del barrio San Lesmes 1, don Cristóbal González 1, don Pedro Peña 25.

CASA DE D. ISIDRO PLAZA

Don Antonio Martínez 10 pesetas.

CASA DE D. IGNACIO GONZÁLEZ

Un amante de los pobres, 1 peseta; don Santiago Palomares 1.

Suma total, 981'35 pesetas.

NOTA.—El médico don Florentino Izquierdo, contribuye con tres pesetas, seis panes, dos litros de vino y una docena de mantecadas, para que la Junta lo reparta entre el viejo más viejo y la vieja más vieja, que sean pobres domiciliados en el barrio.

La Junta ha acordado que los pobres del barrio presenten la solicitud en los centros de suscripción.

No tendrán derecho a la limosna, todos aquellos que reciban sueldos.

LA JUNTA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EL CASTELLANO, Diario de Burgos, La Voz de Castilla, Comercio de Lara, barbería de Hernanz, tienda de Petra Zaballbeitia, sastrería de Agustín Prieto, casa de Banca del señor Plaza y tienda de Ignacio Gonzalo.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Después de pasar unos días entre nosotros ha marchado en el rápido de las cinco a Vitoria, el oficial segundo de Administración Militar don Aurelio Vera-Fajard, hijo del subintendente don Julián.

—En el rápido de las tres ha marchado a Madrid la señora viuda de Verdugo, acompañada de sus distinguidas hijas María y Carmen.

Feliz viaje.

Real licencia.

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con la hermosa señorita Paquita Landia, al capitán de caballería don Jesús Villar Alvarado.

Destino.

Ha sido destinado al regimiento de Sagunto (Córdoba) el profesor de Equitación don Alejandro Rosell.

Notas tristes.

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Ignacia Sarasa, madre del oficial primero de Administración Militar don Antonio Alonso Sarasa, a quien como a toda su familia acompañamos en el sentimiento.

—Esta mañana, a las once, se ha verificado el entierro del que, por espacio de muchos años, fué celoso cura párroco de San Lesmes, don Tiburcio Peña.

Al acto ha asistido una numerosa y distinguida concurrencia, viéndose entre ella innumerables señores sacerdotes.

Descanse en paz el amigo querido y admira su familia nuestro sentido pésame.

Fiesta de la Caridad en San Lesmes

Suscripción para la limosna de los pobres del barrio de San Lesmes

CASA COMERCIO DE LA SRA. VIUDA E HIJOS DE D. ENRIQUE GARCÍA

Don Emilio San José, 5 pesetas; don Teodoro López Pavón, 2 y señoritas Angela y Teresa Alonso, 1.

«EL BUEN GUSTO»

Don Laureano Ruiz, 3 pesetas; don Enrique Idelmón, 2; don Francisco Dorronoro, 5; don Teodoro Guerrero, 2; señorita Pilar Martín, 5, y doña Lucía Olea, 0'50.

CASA DE D. PEDRO BRIONES

Don Pedro L. Pérez, 1'50 pesetas; doña Hermenegilda Villanueva y hermana, 2 y un feligres, 5.

CASA DE D.ª TEÓFILO GARCÍA

Don Manuel Puy, 2 pesetas; un infeliz, 1'50 y M. O., 1'50.

CASA DE D. IGNACIO SAIZ

Don Juan de la Iglesia, 2'50 pesetas; señorita Laura López, 2; señorita Aurora Saez y don Carlos García.

EL «DIARIO DE BURGOS»

Don Victor Conde, 10 pesetas; señorita de la Morra, 3; señorita de Giménez Rico, 5; don Antonio Giménez Rico, 5; don R. I. A., 5; don Valentín Marcos, 5; don Fidel Quintana, 5, y señoritas de Larrumbide, 5.

Se reciben donativos para la suscripción de este barrio en los puntos siguientes: Comercio de la señora viuda e hijos de don Enrique García, «El Buen Gusto», Casa de don Pedro Briones, comercio de don Cándido Santos, casa de doña Teófila García, idem de don Ignacio Saiz, EL CASTELLANO, La Voz de Castilla y el Diario de Burgos.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS DE MAÑANA

San Lesmes.—Solemne novenario a San Lesmes Abad, patrón de Burgos. Los días 27, 28 y 29 se celebrará el Jubileo Circular.

A las diez de la mañana misa solemne con exposición de S. D. M. que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde, a las cinco y media, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.

Después de la novena predicará los días 27 y 28 el R. P. Justo de San José, C. D.

Salesas.—Novena en honor de San Francisco de Sales.

A las cinco.

Esclavas.—El viernes 28 celebrarán las Señoras de la Vela estos cultos:

Misa de comunión general, a las ocho.

Por la tarde la función a las cinco y media.

La plática la tendrá el R. P. Antonio de Madariaga, S. J.

Este día se ofrecerá la exposición del Santísimo y la misa de ocho por las intenciones de las Señoras que forman la Asociación de la Vela.

El día de retiro para Señoras tendrá lugar el lunes 31 y será dirigido por el mismo R. P. Madariaga.

NOTICIAS

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Valentín Díez, don Marcelino Saldaña y don Jacinto Martínez.

En la Tienda-Asilo han sido distribuidas en el día de hoy, 143 raciones.

Según leemos en un periódico de Galicia circulan monedas falsas de dos pesetas, cuyo del año de 1879 y busto de Alfonso XII.

SE VENDE BARATA

Máquina de escribir en buen uso.

Razón en esta administración.

Se ha presentado a la Dirección general de Correos, un nuevo modelo de sobres monederos.

Este sobre, de rara perfección, permite examinar exteriormente el contenido, ofreciendo sin embargo todas las seguridades inherentes a la circulación.

Sobre la conveniencia de utilizarse informará en breve el cuerpo, y caso de ser aceptado, se expenderá al precio de 15 céntimos cada sobre.

Solas ó mezcladas con vino, las aguas de BURLADA, son mejores conocidas para la mesa.

Observación de terremoto.—El jefe del Observatorio sismológico de Toledo, aun no inaugurado oficialmente, comunican que el sábado 22, cinco sismógrafos han registrado un importante terremoto, cuyo epicentro distará unos 4.000 kilómetros.

Llegaron a Toledo las primeras ondas a las ocho horas cincuenta y cuatro minutos después, y la duración total de la vibración en los aparatos ha sido de una hora y cuarenta y un minutos.

QUINTAS

Varios padres de familia, desean unirse, para redimir en común a sus hijos del servicio militar. El que quiera adherirse a la idea, lo hará en la librería de Avila.

PLAZA MAYOR, 41.

Catedráticos ascendidos.—Por fallecimiento del catedrático de la Universidad de Salamanca, don Santiago Sebastián Martínez y González, se han dado los ascensos de escalas correspondientes, pasando a ocupar en el escalafón general de Universidades los números: 45, don Ramón Coll y Pujol, catedrático de la de Barcelona; 90, don Carlos Godoy y Rico, de la de Granada; 90 duplicado y 145, don Ildefonso Rodríguez y Fernández y don Juan R. Gómez Pamo, ambos de la Central; 210, don Ricardo Royo Villanova, de la de Zaragoza, y el 280, don Lino Torre Sánchez Somoza de la de Santiago, todos con la antigüedad del 15 del corriente.

Cura el estómago el «Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos».

Han llegado a Burgos los siguientes viajeros:

Hotel Norte.—Don Rafael Noguera, doña Petra Arnaiz y sobrina, don Alejandro Mogilabi, don Manuel de Aras y don Miguel Boch.

Hotel Universal.—D. Eladio Fernández, don Francisco Angulo, don Antonio Tobar, don Francisco Oyarzabal, don Hilarión San Vicente, don Pedro Basterra, don Andrés Pérez, don Rafael Tuñol, don Francisco Camino y don Joaquín Zareguiegui.

Circulaba estos días la noticia de que anticipándose al cometa Halley, se haría visible otro de mayor intensidad el cometa Drape y anoche se detenían muchas personas en las calles de la Isla y los Cubos, por haberse apercibido de la aparición de este cometa que aun en medio de la claridad proyectada por la luna se divisaba potente hacia el Norte.

IDELMÓN.—FOTÓGRAFO

San Juan, 43, planta baja.

EUSEBIO MORANCHEL

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras de todas clases y sistemas. Precios económicos.

Espolón, 2 y 4, entresuelo.

(Junto al Arco de Santa María.)

SE VENDEN dos espejos iguales de gran tamaño.

Espolón, 56, piso 1.º

Con el número de hoy acompañamos un folleto referente a la Emulsión Angier, cuya lectura recomendamos eficazmente a nuestros lectores, por ser de interés a todas aquellas personas que padecen de tos, anemia, escrofulismo, bronquitis, etc.

NOTAS ÚTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de San Vicente, seguido entre don Pedro Gómez con don Nicolás Gómez, sobre apelación de un auto; ponente, señor Polanco; defensores, Lledos, Gaitero Gil y López Dóriga; procuradores, Gallardo y Aparicio; Relatoría del Lic. Pérez Navarro.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Querrela por injurias graves procedente del Juzgado de Briviesca en la que es parte acusadora doña Gregoria Manzanedo González, contra Vicente Saturnino Martínez Alonso; ponente, señor Baudín; acusador, Lic. Amézaga Martínez; defensor, Lic. Almuzara Alonso de la Puente; procuradores, Maroto Revuelta y Fuente Ruiz; Secretaria de Sala del Lic. Monzón y Castro.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Teresa Merino Martínez, Sabina Páramo Hernando, Feliciano Hernandez Lozano.

DEFUNCIONES

Gregoria Diaz Güemes Gómez, de 80 años, Santa Agueda 7; Manuel María García Gayoso, de 56 años, Penal.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 26. Observaciones del Instituto Provincial.

Barómetro:

A las nueve de la mañana 676'8.

A las tres de la tarde 676'4.

Temperaturas:

Máxima al sol 12'0.

Máxima a la sombra 8'5.

Mínima a la sombra 1'0 bajo 0.

Dirección del viento:

A las nueve de la mañana S. O.

A las tres de la tarde, E. O.

En San José

Por el eterno descanso del alma de aquel benemérito sacerdote don Manuel Domingo Sol, fundador y director general de la Hermandad de Sacerdotes Diocesanos, se celebró esta mañana en San José el solemne aniversario ayer anunciado.

En el centro de la capilla se levantaba severo catafalco, rodeado de gran número de luces.

Presidía el duelo, en nombre de la Hermandad de Operarios y Superiores del Colegio, don Vicente Pereda, mayordomo del Colegio Español de Roma.

Celebró la misa el Ilmo. Sr. Dr. D. Jesús Cortón, asistido de los M. I. Sres. canónigos D. Lorenzo Abad y D. Emilio Rodero Rea.

Los colegiales cantaron el nocturno y la Capilla del colegio interpretó muy bien la misa de Perossi, dirigida por el R. P. Carmelita Daniel de la Encarnación.

La concurrencia fué selecta. Asistió el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo acompañado del señor Director del Colegio don José Cambra y Vicesecretario de Cámara don Juan Múrua.

Allí vimos al M. I. Sr. Maestrescuela señor Mourello; una comisión del Seminario de San Jerónimo; representaciones de Reverendos Padres Carmelitas, Capuchinos, Siervas y Hermanitas de los Pobres, varios señores sacerdotes y caballeros.

Descanse en paz el ilustre fundador de los Operarios Diocesanos.

EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTROS CORRESPONSALRES)

París-Venecia

París 25.—El rumor circulado por la prensa europea de que las inundaciones habían resentido a la torre Eiffel, debe desmentirse en absoluto.

La torre no ha sufrido inclinación alguna.

—El hipódromo de Maisons-Lafitte se halla completamente inundado.

En Charenton, Alfortville, Maisons-Alfort, Vitry, Gadones, el agua alcanza de 50 a 80 centímetros.

La ruina y desolación son completas. Las líneas de Lyon y Orleans se hallan interceptadas.

—La conducción de aguas de Yvry ha quedado rota.

El salvamento de personas se hace penosamente; el río Marne sigue creciendo.

—Nieve copiosamente y la circulación de coches se hace difícilísima.

—Las noticias que llegan de diversos departamentos son desconsoladoras. De Troyes (Aube) comunican que en Joigny, se han derrumbado muchas casas causando buen número de heridos.

De Macón, dicen que el río Loira y su afluente Dheune, han cortado la vía férrea de Bourbon-Arroux.

El valle del río Doubs, está convertido en un inmenso lago de 15 kilómetros de anchura.

En los pueblos de Bordes, Navilly, Lay y Fretterans, el agua llega hasta los primeros pisos de las casas.

Nieva en toda la región.

El río Saona continúa creciendo.

—Marsella 25.—Reina furiosísimo temporal. Se ignora la suerte que hayan podido correr numerosos buques pesqueros.

Perpignan 25.—El bergantín noruego «Walkyria» ha quedado desmantelado, pudiendo arribar a Port-Vendres.

Cette 25.—La tempestad es terrible.

Han naufragado 12 lanchas pescadoras, cuyas tripulaciones se han salvado.

París 26.—El río Sena sigue creciendo: el túnel de Orsay a Austerlitz se ha inundado del todo.

Todo el servicio de tranvías ha quedado interrumpido.

El metropolitano y la mayoría de las comunicaciones telefónicas subterráneas se hallan interrumpidos.

—La prensa publica la lista de las inundaciones memorables de París.

La mayor fué la de 1740 en que el Sena subió 9 metros 82 sobre su nivel normal.

—La situación se hace por momentos más crítica.

Ayer han quedado inundadas todas las vías de la estación de Orsay.

Gran parte del material se ha perdido.

Se teme que las líneas queden destruidas.

Rey y príncipe

Belgrado 25.—El príncipe Jorge, enviado por su padre al mando de la división militar de Gornjimi-Lauvac, se ha negado a obedecer pretendiendo que se halla enfermo.

El gobierno, de acuerdo con el rey, se halla dispuesto a tratar al príncipe con todo el rigor de la disciplina militar.

La prensa se halla muy dividida sobre este punto.

—A última hora se dice que se esperará a que el príncipe se restablezca.

Cortas noticias

Roma 25.—El rey de Italia será padrino de la boda del príncipe Víctor Napoleón, con la princesa Clementina.

Kingstón 25.—Se han sentido temblores de tierra en Fort de France y San Vicente.

Buenos Aires 25.—Los conatos revolucionarios de Uruguay han cedido.

París 25.—La mayoría masónica de la Cámara, ha votado una moción a favor del laicismo de las escuelas.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 26.

DE LA CORTE

El general Linares

Según adelantamos ayer contra las insinuaciones de que la renuncia de la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina se debía a discrepancias entre ambos generales, se dijo que no había nada de eso; y que la renuncia obedecía a que el general Linares quería completa libertad de acción para defenderse a su tiempo, apartando del más alto cargo militar toda ocasión de ataques políticos.

Hoy se sabe que éste y no otro es el motivo de tal renuncia.

El general Linares en carta y en la conferencia que tuvo con el general Luque se manifestó este su parecer; y lo mismo dijo a su Majestad el rey.

La misión belga

Llegará a Madrid pasado mañana la misión belga que preside el conde de T. Kint de Roodembeke.

Su objeto es dar gracias al rey por la misión que mandó a los funerales del rey Leopoldo y participarle el advenimiento al trono de Bélgica del rey Alberto I.

Más comentarios

No cesan los comentarios que se hacen en todas partes, entre amigos y enemigos, de la famosa concesión de cruces y distinciones.

Como decimos, los mismos liberales se dan por ofendidos, al verse postpuestos.

Asimismo ex-ministros conservadores murmuran de la concesión.

Hasta se ha llegado a decir, que un personaje conservador renunciará la condecoración que se le ha dado.

Lo que quiere Cambó

El señor Cambó ha dicho que, hoy por hoy, no trata de formar un partido regionalista, sino de traer a las Cortes el mayor número de representantes de las regiones.

Su aspiración, sí, es el triunfo de las ideas regionalistas, para lo que trabajará hasta la formación del verdadero partido regionalista, en el caso de que las aspiraciones regionalistas no encuentran apoyo en los partidos turnantes.

Uno que dimite

Ha dimitido el señor Limón, gobernador de Oviedo.

Yo derribé el partido conservador y sentiría tener que hacer lo mismo con los liberales...

El hombre atroz puso a todos carne de gallina. Alguien recordó a este propósito el personaje de Poveda que decía: yo que venci en Luchana...

PROVINCIAS

Círculo Aragonés

Barcelona.—Se ha inaugurado el Círculo Aragonés.

Celebróse una magnífica función teatral con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia.

Las escuelas laicas

Las señoras de Barcelona han hecho constar su protesta contra las escuelas laicas, acudiendo en gran número al Palacio provincial a dejar su tarjeta.

Piden que sigan clausuradas las funestas escuelas.

Contra el Gobernador

Sevilla.—Se ha presentado una querrela contra el gobernador civil por el diputado a cortes señor Barón con motivo de las elecciones de Coronil.

Mantendrá las quejas del diputado el señor La Cierva.

La aviación

San Sebastián.—Se llevan adelante las gestiones para el programa de aviación que se ha de desarrollar en las próximas pascuas.

Se presentan a volar Latham montando un Antoinette y Rubier su monoplano Totin.

Garnier hará pruebas de sus aparatos. La casa Bleriot presentará aparatos Farman.

Muchos pilotos que han hecho arriesgadas ascensiones en varias capitales europeas, han ofrecido sus servicios a la comisión de San Sebastián.

Se invitará a los reyes de España e Inglaterra.

SIN NOTICIAS

De nuevo nos vemos privados de nuestra conferencia telefónica de la tarde.

De Telégrafos se nos dice que nuestro activo corresponsal nos envía con urgencia noticias telegráficas.

Al cerrar nuestra edición no han llegado a nuestro poder.

BOLSA

	Día 25	Día 26
MADRID		
Interior contado	86'20	86'15
Id. fin mes	86'25	86'25
Fin próximo	86'55	86'55
Amortizable	102'20	102'05
Nuevo amortizable	92'50	92'50
Banco de España	458'00	458'00
Tabacos	380'00	380'00
Banco Hipotecario	00'00	00'00
Banco Hispanoamericano	251'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	81'40
Azucareras preferentes	82'50	82'15
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	7'05	7'00
Id. Londres	26'96	26'96
Cédulas	102'80	102'90
BARCELONA		
Interior fin próximo	86'22	86'17
Norte	81'40	85'30
Alicante	94'00	93'95
PARÍS		
Exterior	96'55	96'45
Norte	371'00	360'00
Alicante	414'00	415'00

La Hormiga de Oro

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitable. Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno e instructivo. Precio de suscripción: Diez ptas. al año. Pago adelantado.—Oficinas de Administración:

PLAZA DE SANTA ANA, 16.—BARCELONA

Se suscribe en todas las librerías católicas de España

PEDRO DOMECCO,

coquechero, almacenero y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudé; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMECCO en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio Uva, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

TOS CURACIÓN SEGURA CON EL Jarabe Pectoral del Doctor Bustamante CATARROS
— Al bromoformo, ácido fólico, codeína, tolú, acónito, belladona, ipecacuana y laurel-cereza. — TOS FERINA —
BRONQUITIS PRECIO: DOS PESETAS, FARMACIAS Y DROGUERÍA DE MIRA

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

GAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAJE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

CAZADORES

En la armería de Gubieda, (Vitoria 2), podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abriendo la diferencia, las vuestras por otras de clase superior y hacer en ellas a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos a precio de catálogo de los productores, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

— PRECIO FIJO —

CONSULTA DE CIRUGÍA GENERAL DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.

—PLAZA DE PRIM NÚMERO 15.—2.º

Ayuntamiento de Burgos

PARADA DE SEMENTALES

Para llevar a cabo este servicio que comenzará a funcionar en el próximo mes de Abril, se necesitan locales apropiados, de cuyas condiciones se dará nota en esta Secretaría.

Se admitirán proposiciones para el arrendamiento de aquellos, hasta el día 28 del corriente.

Burgos 25 de Enero de 1910.

M. Escribano Alvarez

MÉDICO

Consulta de once a una. Gratis a los pobres los lunes y viernes, de dos a cuatro. PLAZA DEL GENERAL SANTOCILDES, 10, 2.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a una — — —
— Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, NÚM. 18.

Escultura religiosa

Nadie debe adquirir imágenes sin pedir precios, presupuestos y dibujos, a los

Grandes talleres-estudio de escultura y pintura religiosa

DE JOSÉ QUIXAL

premiado en varias exposiciones de Bellas Artes VILLARROEL NÚM. 50.—Barcelona

Trabaja en bronce, madera, mármol y piedra.

Envío gratis de toda clase de noticias y catálogos. Ventas al por mayor y menor.

LA LECTURA DOMINICAL

Se admiten suscripciones y avisos para el reparto de esta revista en el domicilio del Corresponsal, en la calle de Santa Clara número 7 1.º.

CASA Y SOLAR EN VENTA

El día 5 de Febrero próximo y hora de las doce de su mañana se venderán en subasta pública la casa núm. 62 de la calle de San Juan de esta ciudad, solar y parcela colindantes con 41 metros de línea a la calle de Santander, en la Agencia general de negocios de don Mariano de la Morena sita en dicha calle de San Juan núm. 56 piso 2.º en la que se facilitarán informes de las condiciones de renta y tipo de subasta, admitiéndose proposiciones desde esta fecha y si alguna se aceptase se suspenderá la subasta.

Burgos 11 de Enero de 1910.

OFICIALES DE HACIENDA

Preparación completa para las próximas oposiciones, por el competente oficial del cuerpo don Alvaro Palao, que obtuvo el número 9 entre 678 opositores, en las verificadas en el año 1905. Lain-Calvo, 20, tercero, derecha.

— HORAS DE TRES A CINCO —

“LA CATALANA,”

Sociedad española de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acedada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	PREMIAS.
Capital social	5.000.000
Suscrito	1.250.000
Desembolsado	3.372.556'98
Inversiones y fondos disponibles	2.116.098'48
Reservas	12.186.348'84
Siniestros satisfechos	

Domicilio Social:

BARCELONA

Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

PREMIADO CON 4 GRANDES DIPLOMAS DE HONOR, CRUCES DE MÉRITO Y MEDALLAS DE ORO MARSELLA, LONDRES, ETC.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ANEMIA INTELIGENTAL, ETC., ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

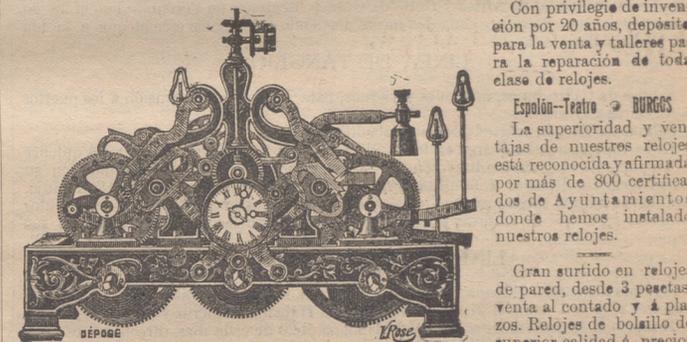
FARMACIA DE PINEDO BILBAO

— CRUZ, 10. —

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

ANTIGUA FÁBRICA Y DEPÓSITO DE RELOJES DE TORRES

J. M. VILLANUEVA



Con privilegio de invención por 20 años, depósito para la venta y talleres para la reparación de toda clase de relojes.

Espléndido Teatro de BURGOS. La superioridad y ventajas de nuestros relojes está reconocida y afirmada por más de 800 certificados de Ayuntamientos donde hemos instalado nuestros relojes.

Gran surtido en relojes de pared, desde 3 pesetas venta al contado y a plazos. Relojes de bolsillo de superior calidad a precios de fábrica.

COMPOSTURAS GARANTIZADAS A PRECIOS ECONÓMICOS

BANCO ARAGONÉS

SECCION DE SEGUROS

INSCRIPTA EN EL REGISTRO OFICIAL POR R. O. DE 3 DE JULIO DE 1909

SORTILO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas, en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA: PESETAS 825

GASTOS DE PÓLIZA Y DERECHOS AL ESTADO, 9 PESETAS

Pidanse antecedentes al representante en Burgos, DON JUAN JOSÉ ARROYO ONTORIA, Huerto del Rey, 10, 3.º.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

VIDES AMERICANAS

INGERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS

Con la más absoluta garantía y la más completa selección

— en las plantas de todos los vidagos —

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS EN EL MERCADO

Contestamos a cuantas consultas se nos hagan respecto a clases y precios

Analizamos gratis las tierras que se nos envían

LOS BALBASES PRIMITIVO OLABARRIA Y C.º LOS BALBASES

Compagnie d' Assurances Generales contra incendios

(REASEGURADORA DE LA POLAR, INCENDIOS)

FUNDADA EN PARÍS EL AÑO 1819

Capital y reservas, 25.745.000 francos.—Primas recaudadas en 1906, 15.654.000 francos. Importe de los siniestros pagados desde 1819, 315.729.431 francos.

Esta Compañía ha repartido en el año último un dividendo activo de 1.150 francos por cada acción de 1.000 francos, que equivale a 115 por 100 de beneficios.

Subdirector para Burgos y su provincia:

DON CLAUDIO HERNANDEZ

Catarrosos! Pastillas del Dr. J. PEÑA

COMPUESTAS DE HELENINA, THIOCL. RENZOATE DE SOSA Y EUCALIPTOL.

Estos medicamentos son los más indicados y los que siempre ó casi siempre, ya solos ya asociados unos a otros disponen con más frecuencia los médicos, por ser de eficacia comprobada, para combatir todas las afecciones del aparato respiratorio, tales como bronquitis, broncorrea, asma, opresión de pecho, ronquera, etc.

Constituyen el mejor antiséptico de las vías respiratorias. Calman siempre la tos, por su solución lenta en la cavidad bucal, producen en ella una atmósfera balsámica y antiséptica que preserva y cura.

CAJA: PTAS. 1,50 EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

En León: DOCTOR J. PENA

QUINTA DE 1910

Centro de redenciones á metálico á cargo de don Antonio Boixareu y Claverol

FUNDADO EN GUADALAJARA EL AÑO 1880

Capital ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación, 17.737.500 pesetas

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido, sólo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento, por R. O. de 16 Enero 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, da la de completar en el acto de contratar, hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención

Para suscribirse dirijáns. al Centro y en Burgos á D. JUAN L. MANRIQUE, Llan de Afuera números 1 y 3.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS

EMERIN

SANGRE, URINARIAS, ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los CONFITES EMERIN dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrechezas, prostatitis, Cistitis, Cataros, Cálculos, Incontinencia de orina, etc. Una caja de confites EMERIN con la debida instrucción, 4,50 ptas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpesismo, albuminuria, escrófula linfático, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO EMERIN con la debida instrucción 3,50 pesetas.

EL REGENERADOR DE LA SANGRE es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna, para curar y disolver la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, esclerosis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, demencia, coloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema etc. Un frasco del REGENERADOR EMERIN, con la debida instrucción SIETE PESETAS.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirijirse al inventor MEDICAMENTOS EMERIN, RAMBLA DE LAS FLORES, 26. 1.º Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Composición: R. Gliciriza 4, Sin-lax 4, Rneum 2, Chinchona 2, Solumun 2, D. 2, Iod. Pot. 0'10, C. Anilina 0'05, Teobibina 0'10, Tridicum C. S. Acid. Benzoic 0'01, R. M. potositos 4, Sal de Pelletier 0'50, Manganesa 0'20, Ferrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

De venta en Burgos, Farmacia y Droguería de don Fabián Barriocanal, calle del Cid, 17.

BURLADA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoelos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

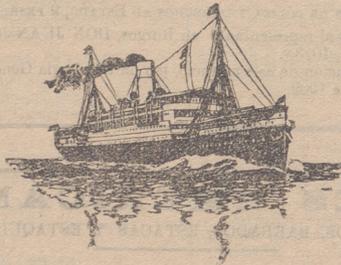
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono mún. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía
Hamburguesa
sub-americana



Hamburg
América
Línea

PASAJES
A BUENOS AIRES,
MONTEVIDEO
Y CHILE.

PASAJES A CUBA,
MÉJICO,
PUERTO RICO
Y AMÉRICA CENTRAL.

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba Méjico, Puerto Rico, Hatti, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
24 Enero	SANTOS	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
28 id.	CREOTIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Galbarien, Sagua la Grande Cienfuegos y Santiago de Cuba.
3 Febrero	Albinga	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos del Golfo incluso Puerto Méjico, admitiendo carga y pasajeros.
6 id.	Santa Rita	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y de los puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
		Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de Puertos de Bilbao, 3.—BILBAO.
Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas a gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

LA MEJOR AGUA DE MESA
AUMENTA EL APETITO, HACE RAPIDAS LAS DIGESTIONES, CURA EL ESTÓMAGO
TONIFICA EL ORGANISMO DE LOS CONVALESCIENTES Y CORRIGE LOS VÓMITOS DE LAS HISTÉRICAS Y EMBARAZADAS



VINO DE PEPTONI ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, bot. 18, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de los peptonos y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

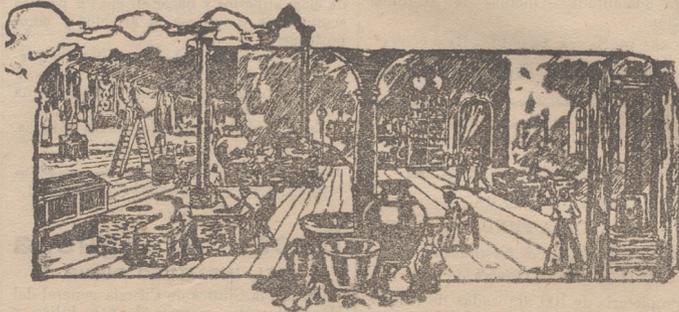
Da tonacidad al estómago, es altamente nutritiva y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptono. Las embarazadas deben de emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo; para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptono. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.

Gran Tintorería y Quita-Manchas

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

DE

BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más modernos para dicha industria, pongo en conocimiento de minerosa clientela y el público en general que puedo entregar cualquier preña hecha con la mayor puntualidad y perfección.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores.

Limpieza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas.

Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

ÚNICO EJERCIENDO DICHA INDUSTRIA EN ESTA CAPITAL

CALLE DE SANTANDER, NÚMEROS 6 Y 8.—BURGOS

EMULSIÓN MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfatos de cal, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA

“LA CUESTIÓN SOCIAL”

OBRA NUEVA

Esta importante obra escrita por el R. P. BIEDERLACK S. J. y traducida al castellano por el R. P. A. de Mallariaga S. J. y don Pedro Obregón, capitán de artillería, ha merecido los elogios más lisonjeros de sociólogos eminentes.

Por su indiscutible utilidad como tratado de cuestiones sociales, ha sido adoptado de texto en casi todos los Seminarios de España y algunos de América.

Se halla en venta al precio de 3 pesetas en rústica y 4 encuadernada en las siguientes librerías:

Hijos de Santiago Rodríguez, Lain-Calvo; Centro Católico, Lain-Calvo, Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor.

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 20 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19.—Madrid

FORMAX contra los resaca
nasales

Se usa colocando taponcitos de algodón en las cavidades de la nariz.
Precio, 0,75 pesetas caja.
De venta, en farmacias y al por mayor.

Forman

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza marfiloso.

Se puede tomar con café, leche, vino, etc. esa agua en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar a borracho del alcohol (cerveza, vino, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, la niña o el hijo de bebedor, pueden administrárselo sin saberlo, el y sin que se necesite decirle lo que determino su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocio muy capaces, ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pide un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado infensivo

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor. Los depositarios no dan muestras, mandan gratuitamente el libro de testimonios y los que se presentan en su farmacia.

COZA MARFIL. 14, WARDHOUSTERS, LONDON AND INDIA STREET.

En ALBA, TORME, Farmacia de B. Francisco Bares.

En LERM, Farmacia de D. Victor Domínguez.

Méjico 43

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 Y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósito Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y tranjeras.